



**Acta N°3- Control de postulaciones y requisitos excluyentes:** En la ciudad de Montevideo, el día 6 de marzo de 2023, reunidos en el Instituto Nacional de las Mujeres del Ministerio de Desarrollo Social, sito en calle Maldonado 1478 y siendo la hora 13:00 horas, se reúnen la Sra. Paola Campos, Sra Marta Pineiro y Sra. Ivana Manzolido para realizar el control de postulaciones y la apertura de sobres del llamado número 7764/2022 para ABOGADO/A para la redacción de una propuesta de reglamentación del art. 21 de la Ley N° 19.580 "Directrices para las políticas educativas" desempeñar funciones de consultor/a individual en la modalidad de arrendamiento de obra.

1- En la apertura del concurso se constata que, del total de 54 postulaciones a través del portal de Uruguay Concursa, presentaron documentación solo 5 personas.

2-Los números de postulantes se encontraban dentro de la lista de prelación, por lo cual son admisibles para el primer análisis.

Estos son: 2133192-8; 2133262-5; 2132316-8; 2136611-1; y 2134351-3.

3-De la apertura de documentación es que se concluye que la postulación n° 2134351-3, si bien cumple con el requisito excluyente de contar con Título universitario de abogado/a, no surge acreditada de la documentación que dispongan de “posgrados sobre educación, Violencia Basada en Género, Género y/o Políticas Públicas, DDHH, finalizado o en curso con el 50% o más aprobado. Sólo se tomarán en consideración aquellos posgrados de un mínimo de 150 horas”.

Por lo cual, la postulación n° 2134351-3 no es admitida para evaluación de requisitos a valorar.

4-De las postulaciones de 2133192-8; 2133262-5; 2132316-8; 2136611-1 se evalúa que:

- Cumplen con los requisitos excluyentes de título profesional de abogado/a
- Cumplen con requisito excluyente de posgrados en la temática del llamado con la cantidad de horas solicitadas.
- Según la Tabla de Evaluación es que obtienen los siguientes puntajes:

N° de postulación	Formación en DDHH, género, afro, etc	Formación en educación, política pública y/o educativa	Propuesta de reglamentación	Asesoramiento o política pública	Experiencia en ejercicio de la profesión	TOTAL
2136611-1	15	10	00	20	05	50
2133192-8	15	10	15	20	00	60
2133262-5	15	10	15	20	00	60
2132316-8	15	10	00	00	05	30

d) Según lo establecido en el acta 1, pasan a la entrevista todas aquellas personas que tengan 45 o más en la suma de los requisitos a valorar.

e) Por lo tanto se cita a entrevista el día jueves 23 de marzo de 2023 en el Instituto Nacional de las Mujeres, calle Maldonado 14 78 en los siguientes horarios:

Nº postulante 2136611-1 a las 10:00 hs

Nº postulante 2133192-8 a las 10:20 hs

Nº postulante 2133262-5 a las 10:40 hs

Se notifique a los postulantes por la vía pertinente

-----

-----  
-----  
Sra. Paola Campos  
Manzolido

Sra. Marta Pineiro

-----  
Sra. Ivana